



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de marzo de 2018	No. 91
--------	--	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 27 de marzo de 2018.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión .....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	1
• Acuerdo mediante el cual la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, determina ampliar la vigencia de la convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.....	2
• Enlace de la Convocatoria. ....	3

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Glafiro Salinas Mendiola**  
Presidente

**Dip. Alejandro Etienne Llano**  
**Dip. Oscar Martín Ramos Salinas**  
**Dip. Guadalupe Biasi Serrano**  
**Dip. María de la Luz Del Castillo Torres**

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Glafiro Salinas Mendiola  
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez  
Dip. Luis Rene Cantú Galván  
Dip. Issis Cantú Manzano  
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae  
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez  
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández  
Dip. Clemente Gómez Jiménez  
Dip. José Hilario González García  
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano  
Dip. José Ciro Hernández Arteaga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos  
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón  
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales  
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Alejandro Etienne Llano  
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa  
Dip. Nancy Delgado Nolzaco  
Dip. Irma Amelia García Velasco  
Dip. Rafael González Benavides  
Dip. Mónica González García  
Dip. Susana Hernández Flores  
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre  
Dip. Iracema Reyna Elizondo  
Dip. Mario Antonio Tapia Fernández

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas  
Dip. Rogelio Arellano Banda

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

**Diputado sin Partido**

Dip. Humberto Rangel Vallejo

**Morena**

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

**Secretaría General**

Lic. David Cerda Zúñiga.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Nancy García Charles  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 27 de marzo de 2018.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 104**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 21 de marzo del 2018.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De la Legislatura de Querétaro, comunicando la integración de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de marzo del presente año, quedando como Presidente el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero.
- De la Legislatura de Campeche, comunicando la Clausura del Primer Periodo Ordinario, Apertura del Primer Periodo de Receso, Clausura del Primer Periodo de Receso y Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; así como la elección de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de marzo del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.
- Del Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, remitiendo informe anual de desempeño de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria 2016-2017.

- Del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, comunicando que ese organismo emitió el Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Centros de Reclusión de Baja Capacidad en la República Mexicana, con el propósito que las acciones de protección y observancia de los Derechos Humanos se vean reforzadas mediante los diferentes Poderes del Estado.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII al párrafo primero del artículo 10 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Tamaulipas.

**Reunión de Comisiones**

**Lunes 26 de marzo de 2018**

➤ **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de Gasto Público. (EXP-LXIII-465 DIP. NANCY DELGADO NOLAZCO (PRI))

**Hora:** 15:00 P.M.

➤ **Comisiones de Asuntos Municipales y de Estudios Legislativos.**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** Iniciativa de Ley que establece el Procedimiento para la Creación, Variación o Supresión de Municipios y para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales para el Estado de Tamaulipas. (EXP-LXIII-327 GP-PAN LXIII LEGISLATURA)

**Hora:** 16:00 P.M.

**Martes 27 de marzo de 2018**

- **Comisión de Derechos Humanos.**  
**Sala de Comisiones “Independencia”**  
**Asunto:** Asuntos propios de la Comisión.  
**Hora:** 09:00 A.M.
- **Comisión de Derechos Humanos.**  
**Sala de Comisiones “Independencia”**  
**Asunto:**
- Evaluación preliminar de los documentos recibidos por los aspirantes al cargo de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.
  - Formulación y aprobación del Dictamen Preliminar de los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria, para ser considerados en la etapa de entrevistas o reuniones de trabajo, debiéndose motivar y fundar en su contenido la exclusión de los aspirantes que no sean considerados para acceder a dicha etapa.
  - Receso
- Hora:** 09:30 A.M.

- **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, DETERMINA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

Derivado del oficio remitido por el Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos a la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se plantea la necesidad de ampliar el término de la vigencia de la Convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, y con base en los siguientes:  
**C O N S I D E R A N D O S**

**PRIMERO.** Que con base en lo dispuesto en los artículos 126 párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 14 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, los integrantes del Consejo Consultivo serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Congreso del Estado, previo procedimiento de consulta pública que deberá ser transparente, en los términos y condiciones que determine la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Por cada Consejero Propietario será designado un suplente

**SEGUNDO.** Que de conformidad con la Base Primera, y con fundamento en el artículo 134, párrafo 9 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Junta de Coordinación Política tuvo a bien emitir la Convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, la cual tuvo vigencia del viernes 2 al viernes 16 de marzo del año actual.

**TERCERO.** Que al cierre de la Convocatoria, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, remitió Oficio a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, para que, por su conducto, informara a los demás integrantes de la misma que no se reunió el mínimo de aspirantes para llevar a cabo el procedimiento inherente a la integración del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de Tamaulipas, solicitando la ampliación del término de la

vigencia de la Convocatoria, en aras de allegarse de más solicitudes y encontrarse en posibilidad de efectuar las designaciones que a su cargo confiere el artículo 134, párrafo 9, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Con base en las consideraciones que anteceden, quienes integramos la Junta de Coordinación Política, tenemos a bien emitir el siguiente:

#### **A C U E R D O**

**PRIMERO.** Se determina ampliar a cinco días naturales, que comprenderán del 2 al 6 de abril del presente año, el término de la vigencia de la Convocatoria para participar en el procedimiento para la designación o reelección de los integrantes propietarios y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria, así como en el Periódico Oficial del Estado y en la Página Oficial de Internet de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. DIPUTADO OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. DIPUTADA GUADALUPE**

**BIASI SERRANO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ DEL CASTLLO TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.**

Enlace a la Convocatoria.

[http://www.congresotamaulipas.gob.mx/Banners/CONVOCATORIA\\_CONSEJO\\_CONSULTIVO\\_DH\\_AMPLIACION.pdf](http://www.congresotamaulipas.gob.mx/Banners/CONVOCATORIA_CONSEJO_CONSULTIVO_DH_AMPLIACION.pdf)